



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de octubre de 2019, de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 2.- Aprobación del Plan Seguridad y Salud, Plan de Gestión de Residuos y Programa de Trabajo de las obras varias en colegios públicos Lote II: "Reparación del pavimento patio y canalones CEIP Obispo Blanco Nájera" presentado por la empresa Construcciones Valentín Martínez, SL.
- 3.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa UTE Conservación Logroño de las obras de remodelación de la urbanización de las calles San Mateo y Rodancha por un importe total que asciende a 79.238,77 €.
- 4.- Aprobación de la certificación nº 2 y final presentada por la empresa UTE Conservación Logroño de las obras de renovación del firme y alumbrado público en calle y travesía de San Lázaro cuyo importe asciende a 22.710,94 €.
- 5.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria por anualidades del contrato de "Talleres para el desarrollo personal de hombres y mujeres 2017/2019".
- 6.- Aprobación de la certificación nº 1 del Proyecto técnico nº 1/2018 presentada por la empresa Ingelec Rioja,SL, para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño del Lote I por un importe que asciende a 76.281,92 €.
- 7.-Aprobación de la certificación nº 2 de Proyecto técnico nº 1/2018 presentada por la empresa Ingelec Rioja,SL, para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño del Lote I por un importe que asciende a 76.281,92 €.

- 8.- Aprobación de la certificación nº 3 de Proyecto técnico nº 1/2018 presentada por la empresa Ingelec Rioja,SL, para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño del Lote I por un importe que asciende a 51.955,03 €.
- 9.- Aprobación de la certificación nº 4 de Proyecto técnico nº 1/2018 presentada por la empresa Proyectos y Montajes Eléctricos Riojanos,SL, para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño del Lote II por un importe que asciende a 25.968,55 €.
- 10.- Aprobación de la rectificación de error en Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de septiembre de 2019 incorporando al acuerdo la omisión de la fecha de 16 de septiembre de 2019 del informe sobre existencia de crédito emitido por la Sección de Gastos de Intervención General.
- 11.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Mapfre Vida Seguros y Reaseguros,SA, del contrato del seguro colectivo de accidentes cuyo importe asciende a 520,94 €.
- 12.- Aprobación de la devolución de la fianza a la empresa Alternativa 4,SL, de la contratación por la prestación de servicios del proyecto grupal de encuentro y desarrollo personal "Vida Sana" para personas mayores por un importe asciende a 6.406,56 €.
- 13.- Aprobación de la devolución de las fianzas a la empresa Plan B Servicios Socioculturales SLNE del contrato de prestación del servicio integral de ludotecas y de sus modificaciones por un importe de 37.339,58 €
- 14.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria por anualidades, del contrato suscrito con la empresa Arca Consurtium,SA, sobre el servicio de información y asesoramiento en materias propias de la D.G. Patrimonio y Asistencia Jurídica a los Servicios Técnicos.
- 15.- Aprobación del gasto correspondiente a la continuidad del contrato de limpieza de los centros escolares municipales adscritos a la Unidad de Educación cuya cantidad asciende a 1.608.582,69 €.
- 16.- Aprobación del requerimiento a la empresa Eulen,SA, para que, a partir del día 10 de octubre de 2019, proceda , sin solución de continuidad, a la prestación de los servicios múltiples del Teatro Bretón de los Herreros, con carácter temporal, por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un tiempo no superior a 9 meses. Para atender a esta finalidad se prueba un gasto de 196.020 €.
- 17.- Aprobación de la certificación nº 9/2019 presentada por la empresa Etralux,SA, de las obras de mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, por un importe de 6.599,09 €.
- 18.- Aprobación de la certificación nº 9/2019 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,SL, de las obras de mantenimiento de señalización horizontal en las vías públicas de competencia del Ayuntamiento en el término municipal de Logroño, por un importe de 34.362,38 €.

- 19.- Aprobación de la certificación nº 9/2019 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,SL, de las obras de mantenimiento de señalización vertical en las vías públicas de competencia del Ayuntamiento de Logroño, por un importe de 8.205,69 €.
- 20.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Gráficas Ochoa,SA, de la impresión y distribución de carteles y programas de fiestas de San Bernabé y San Mateo 2018, por un importe de 1.550 €.
- 21,. Aprobación de la certificación nº 9/2019 constituida por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,SA, de los Trabajos de gestión del sistema centralizado de regulación del tráfico de la ciudad de Logroño, por un importe de 53.688,08 €.
- 22.- Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas constituidas en los contratos de espectáculos musicales para las fiestas de San Mateo 2018 correspondientes a los Lotes del I al IV por las siguientes empresas: a la empresa El Veintiuno Música y Espectáculos Independientes,SL, por importe de 2.896,58 €; a Promociones Musicales Iregua,SL, por importe de 430 €; a Servicios Culturales Naria,SL, por importe de 375 € y al El Veintiuno Música y Espectáculos Independientes,SL, por importe de 297,50 €.
- 23.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Iralta Films,SL, sobre el diseño y producción del espectáculo de videomapping para San Mateo 2018 por importe de 1.574,45 €.
- 24.- Aprobación de la devolución de las fianzas definitiva de los contratos del XII Concurso Internacional de Espectáculos Pirotécnicos en las fiestas de San Mateo 2018, por un importe total de 3.637,18 €.
- 25.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa LCL Comunicación S.Cooperativa de la Campaña de promoción de las fiestas de San Mateo 2018 por un importe que asciende a 2.275 €.
- 26.- Aprobación de la adjudicación a la empresa DKV Seguros y Reaseguros,SAE del contrato del servicio de asistencia sanitaria a funcionarios de carrera e interinos integrados y módulos de hospitalización e intervención quirúrgica de los no integrados,por periodo de un año, y por un importe total para el año 2020 que asciende a 759.800 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 27.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 1A/2010, por un importe que asciende a 145.786,82 €, del que 2.636,82 € corresponden a intereses y 143.150 € a amortización.
- 28.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 1B/2010, por un importe que asciende a 157.395,31 €, del que 1.145,31 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.
- 29.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 2/2010 por un importe que asciende a 160.419,93 €, del que 4.169,93 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

- 30.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 2019 correspondiente a la operación financiera con la entidad Bankinter, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 1/2012, por un importe que asciende a 194.848,05 €, del que 12.948,05 € corresponden a intereses y 181.900 € a amortización.
- 31.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2019 correspondiente a la operación financiera con la entidad Caixabank,SA, para financiar inversiones del presupuesto 1/2011, por un importe que asciende a 164.565,63 €, del que 8.315,63 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.
- 32.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos por ingresos nº 10/2019 para el programa de "Cultural Rioja", por importe de 10.519,69 €.
- 33.- Aprobación del expediente de Transferencia de créditos nº 26/2019, por importe de 87.100 €.
- 34.- Aprobación de la relación de facturas nº 107/2019, por importe de 1.905.868,06 €.
- 35.- Aprobación de la relación de facturas Nº106 por un importe que asciende a 7.964,05 €, correspondiente a facturas del ejercicio de 2018 o anteriores que no fueron aplicadas a los presupuestos en que fueron contraídas.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- 36.- Aprobación de la aceptación del desistimiento de la solicitud presentada sobre la adscripción de número de policía para local con acceso por la Plaza Alférez Provisional.
- 37.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle que tiene como objeto el ajuste de las alineaciones interiores de las parcelas "E" y "F" de la U.E.- P12.8 "Calleja Vieja" del P.G.M. de Logroño, sometiendo el expediente a un información pública por espacio de veinte días.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

- 38.- Aprobación de la autorización de la cancelación registral de la condición resolutoria establecida en la cláusula 24ª del pliego de condiciones que regulaba la enajenación efectuada el 4 de marzo de 1999, de la parcela F-8 y F-9 de la Portalada II a la empresa Carpintería Metálica Burgos S.A. por cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 39.- Aprobación de la desestimación de la reclamación por caída de bicicleta en paseo de La Florida el 6 de junio de 2019, por inexistencia de la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.
- 40.- Aprobación de la desestimación de la reclamación por daños en fachada local esquina calles Beatos Mena y Navarrete con La Cigüeña, por inexistencia de la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

- 41.- Aprobación de la desestimación de la reclamación por perjuicios por corte de tráfico en calle Pescadores el 22 de febrero de 2019, por inexistencia de la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.
- 42.- Nombramiento del Excmo. Alcalde D. Pablo Hermoso de Mendoza González, titular, y del Concejal D. Jaime Caballero López, suplente, como representantes municipales en el "Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía"

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

- 43.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Alcaldía por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Junio de 2019, por un importe de 68,42 €.
- 44.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Alcaldía por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Junio de 2019, por un importe que de 177,50 €.
- 45.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Mantenimiento por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Agosto de 2019, por un importe de 270.60 €.
- 46.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Recursos Humanos por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Agosto de 2019, por un importe de 105,60 €.
- 47.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Recursos Humanos por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Mayo de 2019, por un importe de 113,24 €
- 48.- Reconocimiento de una gratificación al personal adscrito a Participación Ciudadana por los servicios extraordinarios correspondientes a los meses de abril a agosto de 2019, por un importe de 296,14 €.
- 49.- Reconocimiento de una gratificación al personal Ordenanza por los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Junio de 2019, por un importe de 215,92 €.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

50.- Aprobación de la Modificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de septiembre de 2019 en relación a los endosatarios del acuerdo de Concesión de Ayudas de Emergencia Social para pago de suministro de luz y/o gas (Bloque 4LG/2019).

ASUNTOS POR URGENCIA

51.- Adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Recogida de Vehículos de la Vía Pública y Gestión del Depósito Municipal, durante el periodo que se extiende desde febrero de 2020 a enero de 2024, a la empresa Estacionamientos y Servicios,SAU por un precio de 2.160.000 €, ascendiendo el precio por año a 540.000 €.